



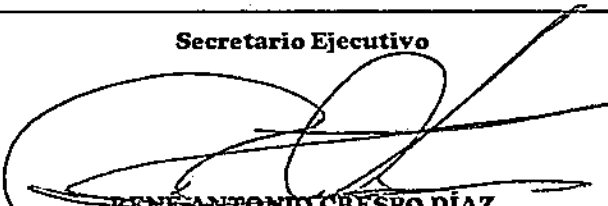
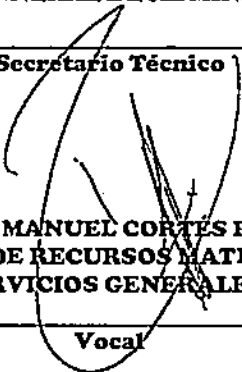
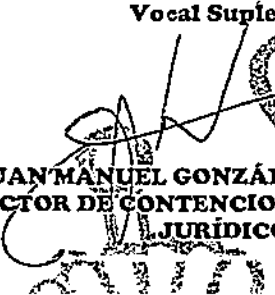
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN PRIMER SESIÓN ORDINARIA ORDINARIA(XXX) LUGAR: CALLE 10 Y AV. CANARIO "SALÓN DE DELEGADOS"		FECHA 26 DE ENERO DE 2017 EXTRAORDINARIA ()	
TITULARES		SUPLENTES	
Presidenta  MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN			
Secretario Ejecutivo  RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		Secretario Ejecutivo Suplente JUAN MANUEL CORTÉS RICO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
Secretario Técnico  JUAN MANUEL CORTÉS RICO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		Secretario Técnico suplente ULISES EMMANUEL SAMPERIO DUARTE COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS	
Vocal MARIO ALBERTO JUÁREZ CORONA DIRECTOR GENERAL JURÍDICO		Vocal Suplente  JUAN MANUEL GONZÁLEZ ESCAMILLA DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO JURÍDICO	



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca, México D.F., C.P. 06150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx



Antes de imprimir, please en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado





CDMX

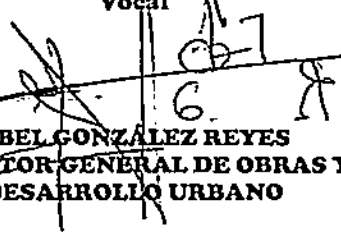
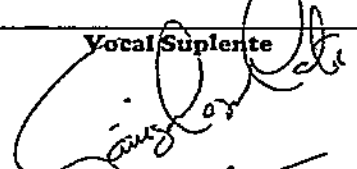
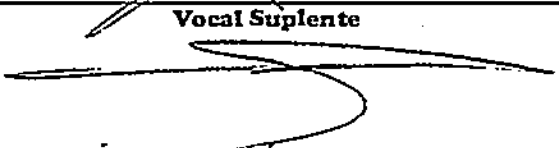
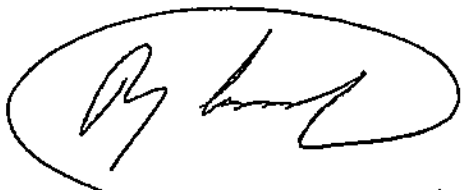
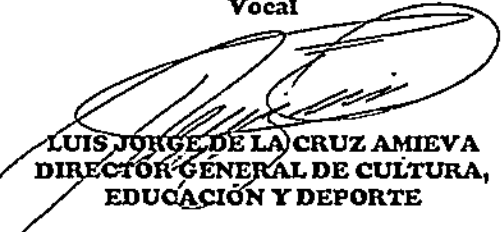
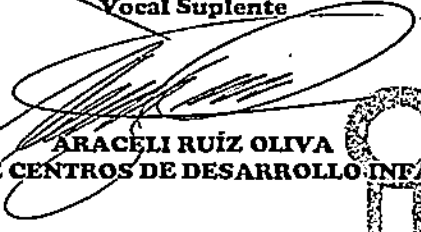
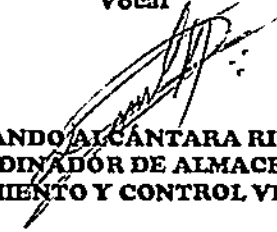
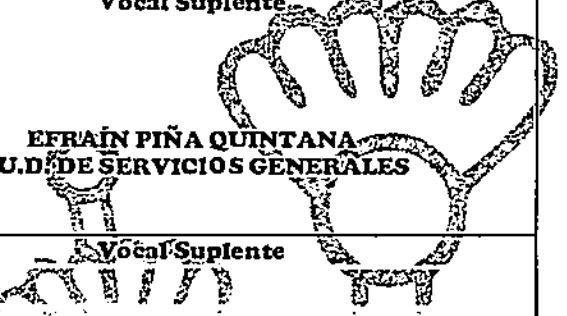
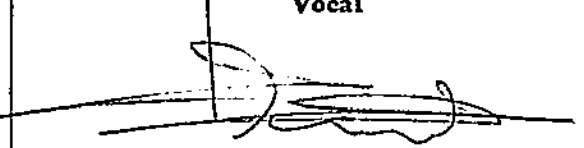
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Vocal  JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	Vocal Suplente JORGE GONZÁLEZ JUÁREZ COORDINADOR DE MERCADOS EN VÍA PÚBLICA
Vocal  ABEL GONZÁLEZ REYES DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	Vocal Suplente  FRANCISCO GONZÁLEZ MATA COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO
Vocal JESÚS GARCÍA LANDERO DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Vocal Suplente  JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SALAZAR COORDINADOR DE SERVICIOS DE LIMPIA
Vocal AMILCAR GANADO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Vocal Suplente  ARACELI RUÍZ OLIVA J.U.D. DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
Vocal  LUIS JORGE DE LA CRUZ AMIEVA DIRECTOR GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	Vocal Suplente  EFRAÍN PIÑA QUINTANA J.U.D. DE SERVICIOS GENERALES
Vocal  FERNANDO ALCÁNTARA RIVERA COORDINADOR DE ALMACENES, MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR	Vocal Suplente  GINA PICAZO MENDOZA COORDINADORA DE PAGOS Y CONTABILIDAD
Vocal  HÉCTOR MATEO INFANTE MELÉNDEZ DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	Vocal Suplente  GINA PICAZO MENDOZA COORDINADORA DE PAGOS Y CONTABILIDAD



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx

Antes de imprimir, por favor en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Vocal JUAN CARLOS ROCHA CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES	Vocal Suplente CÁNDIDO CRUZ CRUZ LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS
Vocal GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS JEFE DE LA OFICINA DE LA JEFA DELEGACIONAL	Vocal Suplente ÓSCAR MANUEL GONZÁLEZ GUZMÁN COORDINADOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS
Contralora Ciudadana LAURA CONDE DURAN	Contralora Ciudadana NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ
Asesor L.C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA CONTRALOR INTERNO EN ÁLVARO OBREGÓN	Asesor Suplente LIC. ALMA CELIA SERRANO MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA
Asesor JOSÉ ANASTACIO PARRA RUÍZ COORDINADOR DE SERVICIOS LEGALES	Asesor Suplente ADÁN EDUARDO ÁNGEL ALVARADO J.U.D. DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Invitado LIC. FRANCISCO ACEVEDO GARCÍA SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	Invitada Suplente
Invitado	



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca, México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro
Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2017

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, OCTAVA Y NOVENA SESIONES EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 08, 29 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

5.1.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN, EJERCICIO FISCAL 2017. PARA SU REVISIÓN Y/O COMENTARIOS.

5.2.- PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS (POBALINES) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2017, PARA SU REVISIÓN Y/O COMENTARIOS.

6.- MONTOS DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017; CONFORME A LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS) DEL EJERCICIO 2017.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canariá esq. Calle 10, Col. Tlalteca, México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dap.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro
Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

7.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO DAO/JD/013/17, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL LA C. JEFA DELEGACIONAL MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES, AUTORIZA AL C. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE OBSERVANDO LA NORMATIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, REALICE LAS EROGACIONES NECESARIAS, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS.

8.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS MODELOS DE CONTRATOS QUE SERÁN UTILIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2017.

9.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS MODELOS DE BASES QUE SERÁN UTILIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017.

10.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

11.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

12.- PRESENTACIÓN DE CASOS. (NO APLICA)

13.- INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO (PREINVERSIÓN 2015) ENERO-DICIEMBRE DE 2016 Y PREINVERSIÓN 2017.

14.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL Y ANUAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2016



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca, México D.F., C.P. 06150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página Web: www.dao.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

15.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL Y ANUAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2016.

16.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2016.

17.- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS 2017).

18.- INFORME DE ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.

19.- 80/20 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

20.- ASUNTOS GENERALES.

20.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUERDO 14)



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca, México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rene.crespo@df.geb.mx Página web: www.dao.gob.mx



Antes de imprimir, elenso en la naturaleza, haeamos cultura de uso papel redcades





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 08 de diciembre de 2016, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Toltéca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, Mario Alberto Juárez Corona, Vocal y Director General Jurídico; Joaquín Meléndez Lira, Vocal y Director General de Gobierno; Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia; Rubén Tepox López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Coordinador de Atención a la Problemática de lo Juvenil; Efraín Piña Quintana, Vocal Suplente por la Coordinación de Almacenes y Control Vehicular y J. U. D. de Servicios Generales; Héctor Mateo Infante Meléndez, Vocal y Director de Recursos Financieros; Óscar Manuel González Guzmán, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina del Jefe Delegacional y Coordinador de Modernización Administrativa y Digitalización de Archivos, María del Carmen Moreno Zarraga, Contralora Ciudadana; Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016; preguntando al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

Al respecto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de Lectura al "Orden del Día".

El C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que el "Orden del Día", queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA QUINTA Y SEXTA SESIONES EXTRAORDINARIAS, DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 11, 15, 24 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rana.crespo@df.pob.mx Página web: www.dao.df.pob.mx





6.- PRESENTACIÓN DE CASOS. (NO APLICA).

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR CERRANDO EL MES DE OCTUBRE Y SE PRESENTA PARCIALMENTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 (ACUERDO 14).

7.2.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2017.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario tienen la palabra; al no haberlo, somete a su aprobación el Orden del Día, misma que es aprobada por Unanimidad, pasando al siguiente punto del Orden del Día.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA QUINTA Y SEXTA SESIONES EXTRAORDINARIAS, DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 11, 15, 24 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día; el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto 3.- Presentación y en su caso aprobación de las Actas de la Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias, Décima Primera Sesión Ordinaria, Séptima Sesión Extraordinaria celebradas los días 11, 15, 24 y 30 de noviembre de 2016, respectivamente, en la cual ya se encuentran vertidas sus observaciones; por lo que se someten a su votación para ser aprobadas, pasándose a firma de los integrantes que asistieron; las cuales son aprobadas por UNANIMIDAD.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

Respecto a este punto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al punto 4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

El C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que mediante Oficio Núm. DAO/DGA/2400/2016, de fecha 30 de noviembre de 2016, se solicitó a la Dirección General de Gobierno la información correspondiente a la documentación que acredite las personalidades de quienes recibieron el beneficio de la adquisición de la Instalación y Suministro de Equipos de Alarmas Vecinales de Seguridad; Instalación y Colocación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV y Servicio de Instalación y Suministro del Cableado al Sistema de Cámaras de Vigilancia (CCTV), con "Presupuesto Participativo" 2016; lo anterior, para dar cumplimiento a los comentarios vertidos por el Órgano de Control Interno en las Sesiones Octava, Novena, Décima y Décima Primera (Ordinarias) del Comité antes referido; esto con la finalidad de reforzar, transparentar y eficientar las adquisiciones concernientes a los Listados de Casos Nos: 26, 27, 28, 29 y 30 de las adquisiciones arriba citadas.

Continuando con la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que como hasta esta Sesión no ha sido atendido este punto por la Dirección General de Gobierno; me permito solicitarle que remita con carácter de URGENTE la información a través de Oficio al Órgano de Control Interno; marcando copia a la Dirección General de Administración y a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; quedando así atendidos todos los Acuerdos y Comentarios vertidos en este Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este ejercicio fiscal 2016.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto.

Tomando la palabra, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, comenta que efectivamente, este comentario ya viene desde julio y aún no se tiene la respuesta.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tóteca México D.F. C.P. 01150
Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página Web: www.dao.dgah.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016-2019

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

solicitando poner una fecha de entrega.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Joaquín Maléndez Lira, Director General de Gobierno sa de atención a este Comentario, poniendo como fecha límite para dar atención el día 23 de diciembre de 2016.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al mismo.

El C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que respecto al punto 5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS, mismo que viene incorporado en la Carpeta, y que a continuación procedo a dar lectura:

En la Séptima Sesión Extraordinaria, del día 30 de noviembre de 2016, se presentaron los siguientes Listados de Casos: L. C. 62, para la Adquisición de Vara de perilla con longitud de 0.90 a 1.10 metros en bultos de 200 varas cada uno (de acuerdo con las características físicas de cada jefe de sector), con Recursos Adicionales a los establecidos en la Ley de Ingresos 2016, adjudicándose a la empresa denominada:

➤ Abimarcer, S. A. de C.V., con el contrato No. CAPS/16-11/065, por un importe de \$6,499,975.00 (seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mismo que no causa I.V.A.

Asimismo, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que en esta misma Sesión, se autorizó el L.C. 63 para la Adquisición de Diversos Materiales y Suministros Capítulo 2000, con Recursos Adicionales a los establecidos en la Ley de Ingresos 2016, adjudicándose a las siguientes personas físicas y morales:

➤ Emmex del Norte, S. A. de C.V., con el contrato No. CAPS/16-11/066, por un importe con I.V.A. incluido de \$3,798,398.66 (Tres millones setecientos noventa y ocho mil trescientos noventa y ocho pesos 66/100 M.N.):

➤ Elgap Multiservicios de México, S.A. de C. V., con el contrato No. CAPS/16-11/067, por un importe con I.V.A. incluido de \$8,001,566.32 (Ocho millones un mil quinientos sesenta y seis pesos 32/100 M.N.):

➤ Jorge Arias Gómez, con el contrato No. CAPS/16-11/068, por un importe con I.V.A. incluido de \$1,854,857.40 (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.):

➤ René Ramos Flores, con el contrato No. CAPS/16-11/069, por un importe con I.V.A. incluido de \$812,269.99 (Ochocientos doce mil doscientos sesenta y nueve pesos 99/100 M.N.):

➤ Grupo Distribuidor Prisdia de R.L. de C.V., con el contrato No. CAPS/16-11/070, por un importe con I.V.A. incluido de \$4,187,711.36 (Cuatro millones ciento ochenta y siete mil setecientos once pesos 36/100 M.N.):

➤ Fernando Pérez Olguín, con el contrato No. CAPS/16-11/071, por un importe con I.V.A. incluido de \$869,586.00 (Ochocientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.):

➤ Constructores Residenciales Asociados, S. A. de C. V., con el contrato No. CAPS/16-11/072, por un importe con I.V.A. incluido de \$1,130,304.00, (Un millón ciento treinta mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.):

➤ Mercantil y Constructora del Valle de México, S.A. de C. V., con el contrato No. CAPS/16-11/073, por un importe con I.V.A. incluido de \$1,158,058.16 (Un millón ciento cincuenta y ocho mil cincuenta y ocho pesos

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tóteca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rana.crespo@df.obh.mx Página Web: www.dan.obh.mx





16/100 M.N.).

> Consultoría y Constructora JJR, S. A. de C.V., con el contrato No. CAPS/16-11/074, por un importe con I.V.A. incluida de \$1,986,790.00 (Un millón novecientos ochenta y seis mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.).

> Estephania González González, con el contrato No. CAPS/16-11/075, por un importe con I.V.A. incluido de \$749,999.91, (Setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 91/100 M.N.).

> Comercializadora de los Santos Reyes, S. A. de C. V., con el contrato No. CAPS/16-11/076, por un importe de \$1,199,970.73 (Un millón ciento noventa y nueve mil novecientos setenta pesos 73/100 M.N.).

Asimismo, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que también se presentó el L. C. No. 64, para la Adquisición de Diversos Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles Capítulo 5000, con Recursos Adicionales a los Establecidos en la Ley de Ingresos 2016, adjudicándose a las personas físicas y morales siguientes:

> Laura Martina Gómez Mejía, con el contrato No. CAPS/16-11/077, por un importe con I.V.A. incluido de \$6,299,084.48 (Seis millones doscientos noventa y nueve mil ochenta y cuatro pesos 48/100 M.N.).

> Karina Martínez Ortiz, con el contrato No. CAPS/16-11/078, por un importe con I.V.A. incluido de \$193,199.16 (Ciento noventa y tres mil ciento noventa y nueve pesos 16/100 M.N.).

> Articuladores de Factores Económicos, S. A. de C. V. con el contrato No. CAPS/16-11/079, por un importe con I.V.A. incluido de \$856,789.92 (Ochocientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y nueve pesos 92/100 M.N.).

> Jorge Arias Gómez, con el contrato No. CAPS/16-11/080, por un importe con I.V.A. incluido de \$874,646.25 (Ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.).

> Servicios y Eventos BK, S.A. de C.V., con el contrato No. CAPS/16-11/081, por un importe con I.V.A. incluido de \$1,276,269.12 (Un millón doscientos setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos 12/100 M.N.).

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del Día.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pasa al punto 6.- PRESENTACIÓN DE CASOS, mismo que no aplica en esta Sesión.

Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el punto 7- ASUNTOS GENERALES del Orden del Día, solicitando al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al numeral 7.1.

7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR CERRANDO EL MES DE OCTUBRE Y SE PRESENTA PARCIALMENTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 (ACUERDO 14).

Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, continúa con el punto 7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR CERRANDO EL MES DE OCTUBRE Y SE PRESENTA PARCIALMENTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 (ACUERDO 14).

Página 4





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita en este momento a la Coordinación de Mantenimiento y Control Vehicular y a la Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular y Talleres, que con fecha límite del 23 de diciembre se envíe por Oficio el cierre correspondiente al mes de noviembre en caso de tener más información del Informe de Mantenimiento Correctivo al Parque Vehicular (Acuerdo 14) a la Dirección General de Administración; con copia para el Órgano de Control Interno y a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, si tienen algún comentario al respecto, de no ser así pasamos al siguiente punto de Asuntos Generales.

7.2.- SE PRESENTA EL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES EN ESTA MISMA SALA Y EN UN HORARIO DE 13:00 HORAS.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al calendario de las Sesiones que se llevarán a cabo durante el Ejercicio Fiscal 2017.

Tomando la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que en cumplimiento a lo señalado en el punto V. Funciones, De La Presidenta, VI Criterios De Operación, De Las Sesiones Inciso A), Del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio Vigente, se presenta a consideración de este Órgano Colegiado el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Presupuestal 2017, mismo que queda de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
PRIMERA	26 ENERO DE 2017
SEGUNDA	23 DE FEBRERO DE 2017
TERCERA	30 DE MARZO DE 2017
CUARTA	27 DE ABRIL DE 2017
QUINTA	25 DE MAYO DE 2017
SEXTA	29 DE JUNIO DE 2017
SÉPTIMA	27 DE JULIO DE 2017
OCTAVA	31 DE AGOSTO DE 2017
NOVENA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
DÉCIMA	26 DE OCTUBRE DE 2017
DÉCIMA PRIMERA	30 DE NOVIEMBRE DE 2017
DÉCIMA SEGUNDA	07 DE DICIEMBRE DE 2017

A continuación, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que todas las Sesiones se llevarán a cabo a las 13:00 horas, en el Salón de Delegados, ubicado en el Edificio Delegacional, con domicilio en Av. Canarios S/N Esq. Calle 10, Colonia Tlitécal C. P. 01150, Ciudad de México, D.F.

Finalmente, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2016, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, deseándoles una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo, dando por terminada la Sesión siendo las 13:30 horas del día antes señalado.

FUNCIONARIOS ASISTENTES

René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de
Administración

Ulises Emmanuel Samperio Duarte
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de
Adquisiciones y Arrendamientos

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlitécal México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 D1 y 5276 69 D2

Correo: rene.crespo@df.ong.mx Página web: www.daf.ong.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Mario Alberto Juárez Corona
Vocal y Director General Jurídico

Joaquín Meléndez Lira
Vocal y Director General de Gobierno

Francisco González Mata
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y
Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y
Financiero

José Luis Hernández Salazar
Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios
Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia

Rubén Tebox López
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo
Social y Humano y Coordinador de Atención a la
Problemática de lo Juvenil

Efraín Piña Quintana
Vocal Suplente por la Coordinación de Almacenes y
Control Vehicular y J. U. D. de Servicios
Generales

Héctor Mateo Infante Meléndez
Vocal y Director de Recursos Financieros

Oscar Manuel González Guzmán
Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina del Jefe
Delegacional y Coordinador de Modernización
Administrativa y Digitalización de Archivos

María del Carmen Moreno Zarraga
Contralora Ciudadana

Lic. Alma Celia Serrano Martínez
Asesora Suplente por la Contraloría Interna y
Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2011-2016

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:05 horas del día 30 de diciembre de 2016, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Toltéca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, Mario Alberto Juárez Corona, Vocal y Director General Jurídico, Joaquín Meléndez Lira, Vocal y Director General de Gobierno; Abel González Reyes, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos, Amílcar Gañado Díaz, Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano, Luis Jorge de la Cruz Amieva, Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte, Fernando Alcántara Rivera, Vocal Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, Héctor Mateo Infante Meléndez, Vocal y Director de Recursos Financieros, Juan Carlos Rocha Cruz, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, Vocal y Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional, José Anastacio Parra Ruiz, Asesor y Coordinador de Servicios Legales y L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, a nombre de la ciudadana Jefe Delegacional María Antonieta Hidaigo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Novena Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016, pidiendo al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; le informa si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la misma.

En seguida el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Lectura al "Orden del Día", que queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

3.1.- ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES Y SUMINISTROS CAPÍTULO 2000, CON RECURSOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS 2016. L.C. 79.

3.2.- ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES CAPÍTULO 5000, CON RECURSOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS 2016. L.C. 80.

3.3.- ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS TIPO SEDAN (RECURSOS AUTOGENERADOS). L.C. 81.

3.4.- ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA (AUTOGENERADOS). L.C. 82.

3.5.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA (AUTOGENERADOS). L.C. 83.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca, México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rana.crespo@df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx





3.6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN BASE AGUA EN 1,657 M2 DE SUPERFICIE EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS "CACI'S" QUE INCLUYE: RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE, SELLADO Y TRATAMIENTO DE FISURAS Y GRIETAS, APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPERMEABILIZANTE BASE AGUA, APLICACIÓN DE MALLA Y APLICACIÓN DE SEGUNDA MANO DE IMPERMEABILIZANTE COMO ACABADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS DE TODAS LAS ÁREAS DE TRABAJO, (AUTOGENERADOS). L.C. 84.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016, misma que es aprobada por **UNANIMIDAD**.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración pregunta si existe algún comentario, al no haberlo pasa al punto 3.- **PRESENTACIÓN DE CASOS**, solicitando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, dar lectura al punto 3.1.- **ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES Y SUMINISTROS CAPITULO 2000, CON RECURSOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS 2016. L.C. 79.**

3.1.- ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES Y SUMINISTROS CAPITULO 2000, CON RECURSOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS 2016. L.C. 79.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que la Dirección General de Administración, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización, el Listado de Casos Número 79; para llevar a cabo la Adquisición de Diversos Materiales y Suministros Capitulo 2000, con Recursos Adicionales a los establecidos en la Ley de Ingresos 2016, a través de los Requerimientos No. (Adq.) Núm. 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519 y 520, mismas que serán distribuidas a diversas áreas que integran las siguientes Direcciones Generales: Oficina de la Jefa Delegacional, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección General de Administración, Dirección General de Gobierno, Dirección General de Servicios Urbanos, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, Dirección General de Gobierno, Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, con cargo en las siguientes Partidas Presupuestales:

CONSEC	PTDA	DESCRIPCIÓN
1	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
2	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
3	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
4	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA
5	2171	MATERIALES U ÚTILES DE ENSEÑANZA
6	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS
7	2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
8	2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
9	2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
10	2351	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tláteca México D.F. C.P. 01150
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dag.obregón.mx



DELEGACIÓN



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro
Obregón

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

CONSEC	PTDA	DESCRIPCIÓN
11	2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
12	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
13	2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
14	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
15	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
16	2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
17	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
18	2511	PRDDUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
19	2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGRDQUIMICOS
20	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
21	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉOICOS
22	2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
23	2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
24	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
25	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES
26	2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSDNAL
27	2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
28	2741	PRODUCTOS TEXTILES
29	2911	HERRAMIENTAS MENORES
30	2961	REFACCIONES Y ACCESDRIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
31	2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

Par un importe global de \$189,944,000.00 (Cienta ochenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 39 fracción XXV, XXVI y L, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 124, fracción XXVII, 127 fracción II, 128 fracciones VIII, 129, 131 fracción XIX, 131 BIS fracciones II, III y V, 131 BIS 1 fracciones VIII Y IX, 131 BIS 2 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Administración Pública así como el numeral 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016, invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo somete a votación el L.C. 79, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, solicitando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tóteca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: taca.crespo@df.gob.mx Página Web: www.dao.gob.mx





lectura a PUNTO 3.2 del Orden del Día.

3.2.- ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES CAPÍTULO 5000, CON RECURSOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS 2016. L.C. 80.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la señala que la Dirección General de Administración, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización, el Listado de Casos Número 80; para llevar a cabo la Adquisición de Diversos Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Capítulo 5000, con Recursos Adicionales a los establecidos en la Ley de Ingresos 2016, a través de los Requerimientos No. (Adq.) Núm. 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, mismas que serán distribuidas a diversas áreas que integran las siguientes Direcciones Generales: Oficina de la Jefa Delegacional, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección General de Administración, Dirección General de Gobierno, Dirección General de Servicios Urbanos, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, Dirección General de Gobierno, Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, , con cargo en las siguientes Partidas Presupuestales.

CONSEC	PTDA	DESCRIPCIÓN
1	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.
2	5121	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
3	5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
4	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5	5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
6	5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
7	5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8	5412	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS
9	5413	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10	5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
11	5641	SISTEMAS DE AIRE CONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
12	5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
13	5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS
14	5691	OTROS EQUIPOS

Por un importe global de \$71,556,000.00 (setenta y un millones quinientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 39 fracción XXV, I y LXXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 128 fracción VIII, 131 BIS fracciones VII, IX, 131 BIS 2 fracción XXIV, 131 Bis 3 fracción XXI, del Reglamento Interior de la Administración Pública así como el numeral 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, cartas del artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadros comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 80, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se eleven manifiesto los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tódica México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rana.crespo@df.gob.mx Página web: www.dfoa.gob.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 1974-1976

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Órgano Colegiado para su Formalización; asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.3 del Orden del Día.

3.3.- ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS TIPO SEDAN (RECURSOS AUTOGENERADOS). L.C. 81.

A continuación, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, la Jefatura de Unidad Departamental de Centros de Desarrollo Infantil, para su autorización el Listado de Casos Número 81; para llevar a cabo la Adquisición de 2 Vehículos Tipo Sedan, (Recursos Autogenerados), a través del Requerimiento (Adq) Núm. 466, con cargo en la Partida Presupuestal 5413 "VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS", por un importe global de \$541,952.00 (quinientos cuarenta y un mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 39 fracción XXV de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Distrito Federal, 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Una Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; Invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 81, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.4 del Orden del Día.

3.4.- ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA (AUTOGENERADOS). L.C.82.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, Administración, quién a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Infantil, para su autorización el L.C. 82; para llevar a cabo la Adquisición de Material de Limpieza (Autogenerados), a través del Requerimiento Núm.(Ser) 471, con cargo en la 2161 "Material de Limpieza", por un importe de \$753,599.80 (setecientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y nueve pesos 80/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52, 54 fracción II bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y Numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Una Bis 2015; Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales y físicas participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 82, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.5 del Orden del Día.

3.5.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA (AUTOGENERADOS). L.C. 83.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, menciona que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Centros de Atención y Desarrollo Infantil, solicita sea sometida ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 83; para llevar a cabo la Adquisición de Materiales y Útiles de Enseñanza, a través del Requerimiento No.(Adq.): 538, con cargo en la Partida Presupuestal 2171 "Materiales y Útiles de Enseñanza", por un importe de \$597,999.49 (quinientos noventa y siete mil novecientos noventa y nueve pesos 49/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tóteca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276-6902

Correo: rene.crespo@df.gh.mx Página web: www.dan.gh.mx



001/2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo, Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 83, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.6 del Orden del Día.

3.6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN BASE AGUA EN 1,657 M2 DE SUPERFICIE EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS "CACI'S" QUE INCLUYE: RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE, SELLADO Y TRATAMIENTO DE FISURAS Y GRIETAS, APLICACIÓN DE UNA MANO DE IMPERMEABILIZANTE BASE AGUA, APLICACIÓN DE MALLA Y APLICACIÓN DE SEGUNDA MANO DE IMPERMEABILIZANTE COMO ACABADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS DE TODAS LAS ÁREAS DE TRABAJO, (AUTOGENERADOS). L.C. 84.

A continuación, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Centros de Atención y Desarrollo Infantil, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 84, para llevar a cabo la Contratación del servicio de levantamiento, suministro y aplicación del sistema de impermeabilización base agua en 1,657 m2 de superficie en diferentes centros educativos "CACI'S" que incluye: retiro de impermeabilizante existente, sellado y tratamiento de fisuras y grietas, aplicación de una mano de impermeabilizante base agua, aplicación de malla y aplicación de segunda mano de impermeabilizante como acabado, limpieza y retiro de escombros de todas las áreas de trabajo, (Autogenerados), a través del Requerimiento No.(Ser.): 539, con cargo en la 3511 "Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles", por un \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/1000 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de la persona moral participante, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitación, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 84, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, al no haberlo, y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Novena Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2016, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 19.55 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias.

FUNCIONARIOS ASISTENTES

René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de
Administración

Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales
y Servicios Generales

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca, México D.F. C.P. 01150.

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rane.crespo@df.oh.mx Página web: www.dari.oh.mx



DELEGACIÓN

Página 6



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro
Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 1985 - 1998

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Ulises Emmanuel Samperio Duarte
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de
Adquisiciones y Arrendamientos

Mario Alberto Juárez Corona
Vocal y Director General Jurídico

Joaquín Meléndez Lira
Vocal y Director General de Gobierno

Abel González Reyes
Vocal y Director General de Obras y Desarrollo
Urbano

Jesús García Lardero
Vocal y Director General de Servicios Urbanos

Amílcar Ganado Díaz
Vocal y Director General de Desarrollo Social y
Humano

Luis Jorge de la Cruz Amieva
Vocal y Director General de Cultura, Educación y
Deporte

Fernando Alcántara Rivera
Vocal Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y
Control Vehicular

Héctor Mateo Infante Meléndez
Vocal y Director de Recursos Financieros

Juan Carlos Rocha Cruz
Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Zonas Territoriales

Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Vocal y Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional

José Anastasio Parra Ruiz
Asesor y Coordinador de Servicios Legales

L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:08 horas del día 29 de diciembre de 2016, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Toltéca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, Mario Alberto Juárez Corona, Vocal y Director General Jurídico, Joaquín Meléndez Lira, Vocal y Director General de Gobierno; Abel González Reyes, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos, Amílcar Ganado Díaz, Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano, Luis Jorge de la Cruz Amieva, Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte, Fernando Alcántara Rivera, Vocal Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, Héctor Mateo Infante Meléndez, Vocal y Director de Recursos Financieros, Juan Carlos Rocha Cruz, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, Vocal y Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional, José Anastasio Parra Ruiz, Asesor y Coordinador de Servicios Legales y L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefe Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Octava Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016, pidiendo al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la misma.

En seguida el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Lectura al "Orden del Día", que queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

3.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN TRONCALIZADA EN SISTEMA TETRA PARA 200 EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE COMUNICACIÓN DE FLOTILLA O GRUPAL PARA EL MES DE ENERO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 65

3.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, PARA TODO TIPO DE FAUNA NOCIVA PRINCIPALMENTE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ASÍ COMO DESRATIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR EL PERÍODO DE ENERO-FEBRERO DE

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca, México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rene.crespo@df.ogh.mx Página web: www.dag.ogh.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2017 - 2019

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 66.

3.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA OFICINAS Y RECINTOS DELEGACIONALES. CON 90 PERSONAS COMO MÍNIMO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS PARA EL PERIODO DE ENERO-FEBRERO DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 67.

3.4.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES, LONAS, PENDONES, CARTELES, DÍPTICOS, TRÍPTICOS, POLI DÍPTICOS INVITACIONES, SOBRE IMANES, Y CUADERNILLOS PARA EL PERIODO ENERO-MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 68.

3.5.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN DE BARDAS PERIODO ENERO-MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 69.

3.6.- CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE GAS LICUADO, PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR EL PERÍODO DE ENERO A MARZO DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 70.

3.7.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 3 SUBESTACIONES, 2 PLANTAS DE LUZ DE EMERGENCIA Y EQUIPOS PERIFÉRICOS POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 71.

3.8.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN QUE COMPRENDE UNIDADES VEHICULARES, MOTOCICLETAS, Y MAQUINARIA, PARA EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017 Y/O AGOTAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA (PREINVERSIÓN). L.C. 72.

3.9.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACIÓN Y VERIFICACIÓN 1RA. FASE 2017, CON TERMINACIONES DE PLACA VEHICULAR 5, 6, 7, 8, 3, 4 ASÍ COMO VEHÍCULOS A REGULARIZAR POR EXTEMPORANEIDAD DE VERIFICACIÓN; PARA EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017 Y/O AGOTAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 73.

3.10.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 74.

3.11.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS (PLÁSTICO PLEGABLES, PLEGABLE ACOJINADA, FUNDAS Y MOÑOS) CARPAS DE DIFERENTES MEDIDAS, MESAS (REDONDAS, TABLÓN O BRITCH CON MANTEL O CUBRE MANTEL), ATRIL, PÓDIUM, TEMPLETE, TARIMA, TOLDO, MAMPARA, LONAS, CARPA, VALLA DE POPOTILLO, UNIFILA, GROUND SUPPORT, STAND Y PAÑOS POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 75.

3.12.- CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO, DE BOMBEO Y FILTRADO DE LAS ALBERCAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN: ALBERCA LA CUESTA, MAGO SEPTIÉN (LA CAÑADA), PARQUE ACUÁTICO JALALPA, ALBERCA CHRISTOPHER TRONCO SÁNCHEZ (PLATEROS), PARQUE ACUÁTICO LAS ÁGUILAS GIMNASIO G-3, POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 76.

3.13.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS A LOS 21 CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL CACIS, (AUTOGENERADOS). L.C. 77.

3.14.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA QUE INCLUYE LAVADO DE TINACOS Y CISTERNAS A LOS 21 CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL CACIS, (AUTOGENERADOS). L.C. 78.

Página 2



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario 549, Calle 10, Col. Tóteca, México D.F. C.P. 01150
Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rana.crespo@df.ahm.mx Página web: www.dao.ahm.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro
Obregón

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Fumigación y Control de Plagas, para todo tipo de fauna nociva principalmente insectos rastreros y voladores, así como Desratización de las diversas áreas de la Delegación Álvaro Obregón por el periodo de enero-febrero de 2017 y/o al término de la suficiencia presupuestal, a través del Requerimiento (Ser) Núm. 459, con cargo en la 3591 "Servicios de Jardinería y Fumigación", por un importe global de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 66, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización; asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.3 del Orden del Día.

3.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA OFICINAS Y RECINTOS DELEGACIONALES. CON 90 PERSONAS COMO MÍNIMO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS PARA EL PERIODO DE ENERO-FEBRERO DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 67.

A continuación, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, para su autorización el Listado de Casos Número 67; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Limpieza Integral para oficinas y recintos delegacionales, con 90 personas como mínimo para cubrir los servicios para el periodo de enero-febrero de 2017 y/o al término de la suficiencia presupuestal, a través del Requerimiento Núm. (Ser) 458, con cargo en la Partida Presupuestal 3581 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos", por un importe global de \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 39 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracciones II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadros comparativos y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 67, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.4 del Orden del Día.

3.4.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES, LONAS, PENDONES, CARTELES, DÍPTICOS, TRÍPTICOS, POR DÍPTICOS INVITACIONES, SOBRE IMANES, Y CUADERNILLOS PARA EL PERIODO ENERO-MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN) L.C. 68.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tóteca, México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rana.crespo@df.gob.mx Página web: www.dag.gob.mx



Delegación



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
DELEGACIÓN

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016, misma que es aprobada por UNANIMIDAD.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración pregunta si existe algún comentario, al no haberlo pasa al punto 3.- PRESENTACIÓN DE CASOS, solicitando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, dar lectura al punto 3.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN TRONCALIZADA EN SISTEMA TETRA PARA 200 EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE COMUNICACIÓN DE FLOTILLA Ó GRUPAL, PARA EL MES DE ENERO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 65

3.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN TRONCALIZADA EN SISTEMA TETRA PARA 200 EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS DE COMUNICACIÓN DE FLOTILLA Ó GRUPAL, PARA EL MES DE ENERO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 65

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que la Dirección General de Administración, Dirección de recursos Materiales y Servicios Generales, la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización, el Listado de Casos Número 65; para llevar a cabo la Contratación para el Servicio de Radiocomunicación Troncalizada en Sistema Tetra para 200 Equipos con características de comunicación de flotilla o grupal para el mes de enero de 2017, a través del Requerimiento No. (Ser) 460, con cargo en la Partida Presupuestal 3191 "Servicios Integrales y Otros Servicios"; por un importe global de \$234,018.40 (doscientos treinta y cuatro mil dieciocho pesos 40/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Numeral 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo somete a votación el L.C. 65, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización; solicitando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.2 del Orden del Día.

3.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, PARA TODO TIPO DE FAUNA NOCIVA PRINCIPALMENTE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ASÍ COMO DESRATIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR EL PERIODO DE ENERO-FEBRERO DE 2017 Y/D AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 66.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Administración, quien a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 66; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlotecca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 59 01 y 5276 6902





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2011-2013

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Coordinación de Comunicación Social, se solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el L.C. 68; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Impresión de Volantes, Lonas, Pendones, Carteles, Dúpticos, Trípticos, Poli dúpticos invitaciones, Sobre Imanes y Cuadernillos, para el periodo enero-marzo de 2017, a través del Requerimiento Núm.(Ser) 471, con cargo en la 3611 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales", por un importe mínimo de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) y un Importe máximo de \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracción II Bis, 63 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; artículo 39 fracciones XL, LXXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales y físicas participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 68, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE PDR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTD 3.5 del Orden del Día.

3.5.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN DE BARDAS PERIODO ENERO-MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 69.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, menciona que la Coordinación de Comunicación Social, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 69; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de rotulación de bardas, por el periodo de enero-marzo de 2017, a través del Requerimiento (Ser) Núm. 470, con cargo en la Partida Presupuestal 3611 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales", por un importe mínimo de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracción II Bis, 63 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; artículo 39 fracciones XL, LXXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo, Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 69, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.6 del Orden del Día.

Página 5

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dan.gob.mx





3.6.- CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE GAS LICUADO, PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR EL PERÍODO DE ENERO A MARZO DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 70.

A continuación, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que Dirección General de Administración, quién a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 70, para llevar a cabo la Contratación para el Suministro de Gas Licuado, para las diversas áreas de la Delegación Álvaro Obregón por el periodo de enero a marzo de 2017, y/o al término de la suficiencia presupuestal, a través del Requerimiento Núm. (Ser) 453, con cargo en la 3121 "Gas", por un importe mínimo de \$280,749.60 (doscientos ochenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.) y un importe máximo de \$1,403,748.00 (un millón cuatrocientos tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52 último párrafo, 54 fracción XVI, y artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de la persona moral participante, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitación, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 70, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.7 del Orden del Día.

3.7.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 3 SUBESTACIONES, 2 PLANTAS DE LUZ DE EMERGENCIA Y EQUIPOS PERIFÉRICOS POR EL PERÍODO DE ENERO A MARZO DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 71.-

En uso de la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Administración, quién a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes Mantenimiento y Control Vehicular, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 71; para llevar a cabo Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 3 Subestaciones, 2 Plantas de Luz de Emergencia y Equipos Periféricos por el Periodo de enero a marzo de 2017, y/o al término de la suficiencia presupuestal, a través del Requerimiento (Adq) Núm. 397, con cargo en la Partida Presupuestal 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", por un importe global de \$676,300.00 (seiscientos setenta y seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracciones II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, numerales 4.8 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; Se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre de 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 71 por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca, México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rana.crespo@df.ahm.mx Página web: www.dan.ahm.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016-2019

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, da lectura a PUNTO 3.8 del Orden del Día.

3.8.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN QUE COMPRENDE UNIDADES VEHICULARES, MOTOCICLETAS, Y MAQUINARIA, PARA EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017 Y/O AGOTAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA (PREINVERSIÓN). L.C. 72.

En seguida, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Administración, quien a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 72; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo al Parque Vehicular de la Delegación Álvaro Obregón que comprende Unidades Vehiculares y Maquinaria, para el periodo de enero a marzo de 2017 y/o agotar suficiencia presupuestal autorizada; a través del Requerimiento (Ser) Núm. 450, con cargo en la Partida Presupuestal 3552 "Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte destinados a Servicios Públicos y Operación de Programas Públicos", por un importe global de \$8,427,137.00; mismo que será distribuido con las siguientes personas morales y físicas como a continuación se indica: Martha Della Trejo Vega, con un importe mínimo de \$635,427.40 (seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientos veintisiete pesos 40/100 M.N.) y un importe máximo de \$3,177,137.00 (tres millones ciento setenta y siete mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.); Taller Central de Ingeniería TCI, S. A. de C. V., con un importe mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); Professional Technician Services, S. A. de C.V. con un importe mínimo de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.); Caho Multiservicios, S. A. de C. V. con un importe mínimo de \$230,000.00 (doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los artículos: Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 39 fracciones XXVII, XXXI, XXXII, XXXIII, LII, LIII, LVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción X y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra, al no haberlo se somete a votación el L.C. 72, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.9 del Orden del Día.

3.9.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACIÓN Y VERIFICACIÓN 1RA. FASE 2017, CON TERMINACIONES DE PLACA VEHICULAR 5, 6, 7, 8, 3, 4 ASÍ COMO VEHÍCULOS A REGULARIZAR POR EXTEMPORANEIDAD DE VERIFICACIÓN; PARA EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017 Y/O AGOTAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 73.

Asimismo, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que la Dirección General de Administración, quien a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 73; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo Afinación y Verificación 1ra. Fase 2017, con terminaciones de Placa Vehicular 5, 6, 7, 8, 3, 4 así como Vehículos a Regularizar por Extemporaneidad de Verificación; para el periodo enero a marzo de 2017 y/o agotar suficiencia presupuestal a través

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Cananó esq. Calle 10, Col. Tóteca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.aph.mx Página Web: www.dan.doh.mx



DELEGACIÓN



del Requerimiento (Ser) No.449, con cargo en la Partida Presupuestal 3552 "Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte destinados a Servicios Públicos y Operación de Programas Públicos", por un importe Global de \$ 6,122,000.00 (seis millones ciento veintidós mil pesos 00/100 M.N.); adjudicándose de la siguiente manera: con la persona física Martha Delia Trejo Vega, con un importe mínimo de \$724,400.00 (setecientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$ 3,622,000.00 (tres millones seiscientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.); para la empresa denominada Taller Central de Ingeniería TCI, S. A. de C. V. con un importe mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los artículos: Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 39 fracciones XXVII, XXXI, XXXII, XXXIII, LII, LIII, LVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracciones II, II bis y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y numeral 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 73 por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.10 del Orden del Día.

3.10.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 74.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 74; para llevar a cabo Adquisición de Alimentos Perecederos y No Perecederos por el periodo de enero a marzo de 2017, a través de los Requerimientos Nos.(Adq.): 486, 487, 488 y 489, con cargo en la Partida Presupuestal 2211 "Productos Alimenticios y Bebidas para Personas", por un importe global de \$5,116,954.94 (cinco millones ciento dieciséis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 94/100 m.n.) para las empresa denominada Abimarcos, S. A. de C. V. con alimentos No Perecederos, por un importe de \$1,257,986.94 (un millón doscientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta y seis pesos 94/100 M.N.) y para la empresa denominada Meca Refs, S. A. de C. V., con Alimentos Perecederos, con un importe de \$3,858,968.00 (tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los artículos: Artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II, II Bis y VI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 39 fracción LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 131 Bis 1, fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y Artículo 150 fracción XV de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, así como el numeral 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 74 por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano,

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toluca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rancrespo@df.rob.mx Página web: www.dan.rob.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 1914-1994

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

APROBÁNDSE POR UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.12 del Orden del Día.

3.11.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS (PLÁSTICO PLEGABLES, PLEGABLE ACOJINADA, FUNDAS Y MOÑOS) CARPAS DE DIFERENTES MEDIDAS, MESAS (REDONDAS, TABLÓN O BRITCH CON MANTEL O CUBRE MANTEL), ATRIL, PÓDIUM, TEMPLETE, TARIMA, TOLDO, MAMPARA, LONAS, CARPA, VALLA DE POPOTILLO, UNIFILA, GRUPO SUPPORT, STAND Y PAÑOS POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. (PREINVERSIÓN). L.C. 75.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Administración, quien a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 75; para llevar a cabo Contratación del Servicio de arrendamiento de Sillas (Plástico plegables, plegable acojinada, fundas y moños) Carpas de diferentes medidas, Mesas (Redondas, Tablón o Britch con Mantel o Cubre Mantel), Atril, Pódium, Templete, Tarima, Toldo, Mampara, Lonas, Carpa, Valla de Popotillo, Unifila, Ground Support, Stand y Paños por el periodo de enero a marzo de 2017, y/o al término de la suficiencia presupuestal, a través del Requerimiento (Ser.) No. 468, con cargo en la Partida Presupuestal 3291 "Otros Arrendamientos", importe mínimo de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) y un importe máximo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracción II Bis y 63 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 75, por lo que solicita a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.12 del Orden del Día.

3.12.- CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO, DE BOMBEO Y FILTRADO DE LAS ALBERCAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN: ALBERCA LA CUESTA, MAGO SEPTIÉN (LA CAÑADA), PARQUE ACUÁTICO JALALPA, ALBERCA CHRISTOPHER TRONCO SÁNCHEZ (PLATEROS), PARQUE ACUÁTICO LAS ÁGUILAS GIMNASIO G-3, POR EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017. (PREINVERSIÓN). L.C. 76.

Enseguida, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, quien a través de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad e Infraestructura, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 76; para llevar a cabo la Contratación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de calentamiento, de bombeo y filtrado de las albercas en las instalaciones deportivas de la Delegación Álvaro Obregón: Alberca la Cuesta, Mago Septián (La Cañada), Parque Acuático Jalalpa, Alberca Christopher Tronco Sánchez (Plateros), Parque Acuático Las Águilas Gimnasio G-3, por el periodo de enero a marzo de 2017, y/o al término de la suficiencia presupuestal, a través del Requerimiento No. (Ser.): 465, con cargo en la Partida Presupuestal 3571 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta", por un importe global de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca, México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rana.crespo@df.oh.mx Página web: www.dan.oh.mx





excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II, II Bis, X de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 76, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE PDR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.13 del Orden del Día.

3.13.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS A LOS 21 CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL CACIS, (AUTOGENERADOS). L.C. 77.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 77; para llevar a cabo la Contratación del Servicio Especializado para Control de Vectores y Plagas a los 21 Centros de Atención y Cuidado Infantil CACIS, (Autogenerados), a través del Requerimiento (Ser) Núm. 473, con cargo en la Partida Presupuestal 3591 "Servicios de Jardinería y Fumigación", por un importe global de \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracciones II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 77, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.14 del Orden del Día.

3.14.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA QUE INCLUYE LAVADO DE TINACOS Y CISTERNAS A LOS 21 CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL CACIS, (AUTOGENERADOS). L.C. 78.

Asimismo, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos Número 78; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Limpieza Profunda que incluye lavado de Tinacos y Cisternas a los 21 Centros de Atención y Cuidado Infantil CACIS, (Autogenerados), a través del Requerimiento (Ser) Núm. 474, con cargo en la Partida Presupuestal 3581 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos", por un importe global \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F. C.P. 01150
Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dan.gob.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

fundamento Legal en los artículos: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracciones II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-noviembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra, al no haberlo se somete a votación el L.C. 78, por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a PUNTO 3.15 del Orden del Día.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, al no haberlo, y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Octava Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2016, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 19.55 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias.

FUNCIONARIOS ASISTENTES

René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Ulises Emmanuel Samperio Duarte
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

Mario Alberto Juárez Corona
Vocal y Director General Jurídico

Joaquín Meléndez Lira
Vocal y Director General de Gobierno

Abel González Reyes
Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Jesús García Landero
Vocal y Director General de Servicios Urbanos

Amílcar Saavedra Díaz
Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano

Luis Jorge de la Cruz Amieva
Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte

Fernando Alcántara Rivera
Vocal Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tláteca México D.F. C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rana.crespo@df.gob.mx Página web: www.dan.gob.mx





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

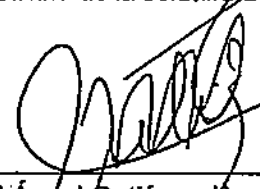


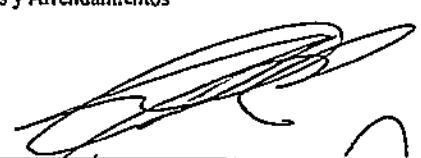
Álvaro Obregón
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN 1914 - 1919

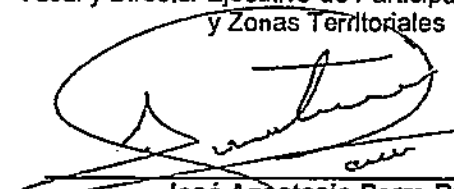
Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos


Héctor Mateo Infante Meléndez
Vocal y Director de Recursos Financieros


Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Vocal y Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional


L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno


Juan Carlos Rocha Cruz
Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales


José Anastasio Parra Ruiz
Asesor y Coordinador de Servicios Legales





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2011 - 2013

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

10.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca, México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO
PRIMER SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2017

No.	No. De Sesión	Acuerdo	Área Responsable	Seguimiento	A	P
Comentario	Segunda Sesión Extraordinaria 08-jul-16 A LA FECHA	Se solicitó documentar la presentación de las personalidades acreditadas de quienes estarán recibiendo el beneficio de la adquisición de la Instalación y Suministro de Equipos de Alarmas Vecinales de Seguridad; Instalación y Colocación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV y Servicio de Instalación y Suministro del Cableado al Sistema de Cámaras de Vigilancia (CCTV), con "Presupuesto Participativo" 2016 para darle seguimiento al proceso del destinatario.	Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Dirección General de Gobierno	Mediante Oficio Núm. DAO/DGG/DSP/457/2016, de fecha 07 de diciembre, la Dirección de Seguridad Pública, envió la relación de los beneficiarios al Presupuesto Participativo, correspondiente a la adquisición de la Instalación y Suministro de Equipos de Alarmas Vecinales de Seguridad; Instalación y Colocación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV y Servicio de Instalación y Suministro del Cableado al Sistema de Cámaras de Vigilancia (CCTV), con "Presupuesto Participativo" 2016. Asimismo, se dio atención al Comentario vertido por el Órgano de Control Interno, en las Sesiones Octava, Novena, Décima y Décima Primera y Segunda (Ordinarias) del Comité antes referido; ello con la finalidad de reforzar, transparentar y efficientar las adquisiciones concernientes a los Listados de Casos Nos 26, 27, 28, 29 y 30, de las adquisiciones arriba citadas. Por lo que se envió copia simple de dicha relación a través del Oficio DAO/DGA/252/2016, de fecha 16 de diciembre de 2016, por lo que este ACUERDO se da por ATENDIDO.	XXX	



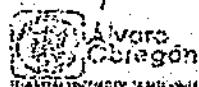
En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toluca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: rene.crespo@df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx

Antes de Imprimir, piensa en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos
Ciudad de México 16 de diciembre de 2016.

SAOICGA/2521/2016

L. C. ANGEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO EN ÁLVARO OBREGÓN
PRESENTE

Con la finalidad de atender los comentarios vertidos en la Óctima Segunda Sesión Ordinaria del día 08 de diciembre de 2016; y con la finalidad de reforzar, transparentar y efficientar las adquisiciones concurrentes a los Licitados de Casas Nos. 26, 27, 28, 29 y 30, correspondientes a la instalación y Suministro de Equipos de Alarmas Vecinales de Seguridad; Instalación y Colocación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV y Servicio de Instalación y Suministro del Cableado al Sistema de Cámaras de Vigilancia (CCTV), con "Presupuesto Participativo" 2016.

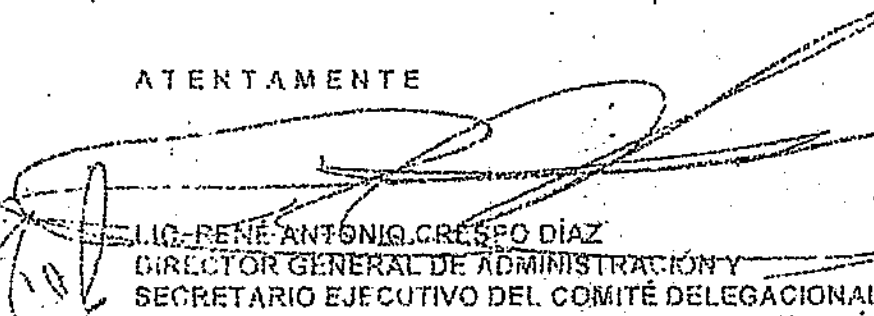
Como el particular, adjunto a la presente copia simple de la información que fue remitida a esta Dirección General por parte de la Dirección de Seguridad Pública.

- > Oficio DAO/DGC/DSP/467/2016, adjuntándose la relación de las personas que recibieron el beneficio del Presupuesto Participativo 2016; donde se precisa textualmente "...cabe hacer mención que por el volumen de copias que esto representa, los originales que acredite la recepción del beneficio se encuentra para su cotejo en la J. U. D. de Prevención del Delito".

Por lo antes expuesto, queda atendido el punto arriba citado.

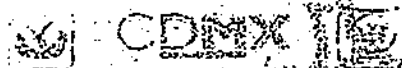
Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

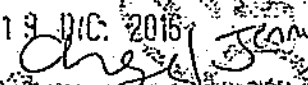
ATENTAMENTE


LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DELEGACIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

C.p.c.p.: JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA - Director General de Gobierno, Correo jmelendez@obregon.cdmx.gob.mx
JUAN MANUEL CORTÉS PICO - Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Correo juan.cortes@obregon.cdmx.gob.mx
LIC. JUAN CARLOS PALMA AMBRIZ - Director de Seguridad Pública, Correo juan.palma@obregon.cdmx.gob.mx
LISES EMANUEL SAMPERIO OLARTE - Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Correo lisese@obregon.cdmx.gob.mx

RACONFOR/USO/mey



19 DIC. 2016

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DELEGACIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Álvaro Obregón seguimos trabajando juntos

Calle Canadá 554, Caba 10, Col. Techo, México D.F., C.P. 06100

Tel. 5278 55 01 y 5278 55 02

Correo: info@obregon.cdmx.gob.mx - comunicacion@obregon.cdmx.gob.mx



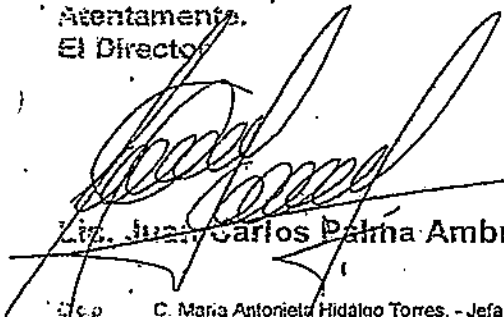
Ciudad de México, a 07 de diciembre del 2016
Oficio: DAO/DGG/DSP/457/2016
Asunto: Se envía relación de beneficiarios
al Presupuesto Participativo 2016.

C. René Antonio Crespo Díaz
Director General de Administración
PRESENTE.

En atención a su oficio No. DAO/DGA/2400/2016 de fecha 30 de noviembre del presente año, en el que solicita se remita a esa Dirección General a su cargo, la documentación que acredite las personalidades quienes recibieron el beneficio de la adquisición de Instalación y Suministro de Equipos de Alarmas Vecinales de Seguridad; Instalación y colocación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV y Servicio de Instalación y Suministro del Cableado al Sistema de Cámaras de Vigilancia (CCTV), con Presupuesto Participativo 2016; por lo anterior anexo al presente envío a usted, relación por Domicilio, Proyecto y Beneficiario que a la fecha se han visto favorecidos por lo antes señalado, cabe hacer mención que por el volumen de copias que esto representa, los originales que acredita la recepción del beneficio se encuentra para su cotejo en la J.U.D. de Prevención del Delito de esta Dirección a mi cargo.

En más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Director


Lic. Juan Carlos Palma Ambriz.

C. p.
C. María Antonieta Hidalgo Torres. - Jefa Delegacional en Álvaro Obregón. - antonietta.hidalgo@dao.gob.mx
Lic. Joaquín Meléndez Lira. - Director General de Gobierno. - dir.gobierno@aoobregon.cdmx.gob.mx
C. Juan Manuel Cortes Rico. - Director de Recursos Materiales y Servicios Generales. - juan.cortes@dao.gob.mx

C. P. Torre

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlatelolca, México D.F. C.P. 06115
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 8810

 Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



726 75 3199

Relación de personal que recibió el beneficio por Proyecto con Presupuesto Participativo 2016

No.	COLONIA	PROYECTO	INTEGRANTE COMITÉ (BENEFICIARIO)
1	Benvenuto Cellini, Alfonso 13	Alarma Vecinal	María Ordaz Contreras
2	Calle Verano Lt 1, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Francisco Aniceo Aguirre
3	Calle Verano Lt 3, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Herlinda Minica Reynoso Bastida
4	Calle Verano Lt 15, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Julio Cesar Juarez Olvera
5	Calle Verano Lt 20, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Amalia Segundo Martinez
6	Av. Ato 1991 Lt 14, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Ana Estela Morales Garcia
7	Acaile. Verano Lt 12, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Andres Cabrera Morales
8	1er Andador Año 1991, 19 De mayo	Alarma Vecinal	Guadalupe Martinez Castro
9	Calle Verano, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Eulogia Chavez Reyes
10	Calle Verano Lt 2, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Romualda Torres Lara
11	Calle Verano Lt 11, 19 De Mayo	Alarma Vecinal	Anastacia Guadarrama Castro
12	Juan Cousin, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Jose Luis Garcia Salas
13	Benvenuto Cellini, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Irene Delgado Celaya
14	Tiziano, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Juan Manuel Razo Young
15	Juan Cousin, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Lourdes Adriana Villegas Ramirez
16	Franz Hals, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Berta Alicia Rodriguez Padilla
17	Guido Reni, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Ignacio Sanchez Barrera
18	Guido Reni, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Ernestina Rubio Nieto
19	Benvenuto Cellini, Alfonso 13	Alarma Vecinal	María Elena Reyes Nieto
20	Benvenuto Cellini, Alfonso 13	Alarma Vecinal	María De Jesus Rosas Sandoval
21	Benvenuto Cellini, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Maicela Nufes Becerra
22	Alonso Cano, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Oscar Solis Onofre
23	Carlos Dolci, Alfonso 13	Alarma Vecinal	María Luisa Flores Martinez
24	Adriano Brouwer, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Luciano Morales Aceves
25	Biud Adolfo López Mateos, Alfonso 13	Alarma Vecinal	María Elena Vazquez Rosas
26	Juan Cousin, Alfonso 13	Alarma Vecinal	María Teresa Bobadilla Mendoza
27	Chilpa, Alfonso 13	Alarma Vecinal	German Morales Martinez
28	Giotto, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Laura Huesca Gonzalez
29	Juan Cousin, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Edith De La Cruz Flores
30	Giotto, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Mano Fabia Vazquez Lopez
31	Pablo Verones, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Pablo Alejandro Gordillo Leon
32	Carlos Dolci, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Silvia Orduña Muñoz
33	Carlos Dolci, Alfonso 13	Alarma Vecinal	Edith Resendiz Amezcua

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca, México D.F. C.P. 06115
 Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6886 5276 6810



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



- 36 Franz Hals, Alfonso 13
- 37 Franz Hals, Alfonso 13
- 38 Alicci, Alfonso 13
- 39 Juan Cousin, Alfonso 13
- 40 Carlos Dolci, Alfonso 13
- 41 Giotto, Alfonso 13
- 42 Carlos Dolci, Alfonso 13
- 43 Carlos Dolci, Alfonso 13
- 44 Pablo Verones, Alfonso 13
- 45 Carlos Dolci, Alfonso 13
- 46 Giotto, Alfonso 13
- 47 Av. Santa Lucia, Alfonso 13
- 48 Giovanni Sassoferrato, Alfonso 13
- 49 Juan Cousin, Alfonso 13
- 50 Guido Reni, Alfonso 13
- 51 Alonso Cano, Alfonso 13
- 52 Carlos Dolci, Alfonso 13
- 53 Tiziano, Alfonso 13
- 54 Av. Santa Lucia, Alfonso 13
- 55 Juan Cousin, Alfonso 13
- 56 Alejandro Allori, Alfonso 13
- 57 Giotto, Alfonso 13
- 58 Giovanni Sassoferrato, Alfonso 13
- 59 Camino Santa Lucia, Alfonso 13
- 60 Benvenuto Cellini, Alfonso 13
- 61 Carlos Dolci, Alfonso 13
- 62 Alonso Cano, Alfonso 13
- 63 Av. Central, Carola
- 64 Av. Central, Carola
- 65 Av. Central, Carola
- 66 Av. Central, Carola
- 67 Av. Central, Carola
- 68 Av. Central, Carola
- 69 Av. Central, Carola
- 70 Av. Central, Carola

[illegible]

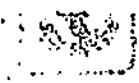
Luis Nuñez Becerri
Maria Del Pilar Maivido Gonzalez
Emma Lidia Olmedo Muñoz
Ramon Morales Fuentes
Rosa Elena Esperon Serrano
Margarita Melendez Ibarra
Alberto Espinosa Rios
Teresa Estrada Brito
Asantos Aguilar Avila
Antonia Vargas Franco
Mauricio Garcia Galindo
Susana Sosa Silva
Margarita Navarrete Miranda
Lourdes Ramirez Gonzalez
Isabel Cortez Martinez
Yolanda Becerri Ocegüera
Lucia Sanchez Ramos
Lizbet Patricia Lopez Carballo
Leticia Salazar Sosa
Eloisa Sandoval Gomez
Martha Beatriz Rico Garza
Maria Viviana Malvido Gonzalez
Maria De La Luz Bertha Rosario Lopez Castillo
Claudia Giles Villeda
Eva Sepulveda Arce
Alejandra Vazquez Guerrero
Ignacio Diaz Nunez
Maria Teresa Gonzalez Valdez
Maria Guadalupe Lorenzo Garcia
Maria Eugenia Carrillo Piñones
Maria Del Carmen Alvarado Mendoza
Virginia Adela Carrillo Piñones
Saraí Fernandez Contreras
Alejandro Reyes Ramirez
Maria Luisa Alvarado Vera
Elizabeth Reyes Sanchez
Maria Teresa Garcia Colín

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F. C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Exts. 5276 6806 5276 6810

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





108	Calle Toscano, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Carmen Martinynez Jimenez
109	Avenida La Antigua Via a la Venta 5, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Jose Ramon Vargas Aco
110	Calle Parmesanos Lt. 25, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Veronica Gutierrez Sanchez
111	Calle Antigua Via La Venta, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Maria Magdalena Hernandez Mejia
112	Calle Modeneses Lt 8, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Sofia Hernandez Fernandez
113	Calle Modeneses Lt 21, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Maria Teresa Garcia Zuñiga
114	Calle Crotones Lt. 11, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Lucia Guadalupe Arellano Mejia
115	Calle Sardo Lt. 10, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Juan Martinez Hernandez
116	Calle Salernitanos Lt. 5, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Graciela Delgado Lopez
117	Calle Modeneses Lt 5, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Ertika Garcia Garduño
118	Calle Aretinas Lt. 17, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Jasmin Anay Jocabedzuñiga Morales
119	Calle Toscanos Lt 75, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Vicente Cardenas Olvera
120	Calle Mondavies Lt. 1, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Florina Bustos
121	Calle Paduanos Lt. 18, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Maria Luisa Morales Pineda
122	Calle Toscanos Lt. 65, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Maria Del Socorro Gonzalez Parra
123	Calle Boloñeses Lt 14, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Eusebia Balderas Herrera
124	Calle Toscanb Lt 61, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Rosa Elias Ruiz
125	Calle Modeneses Lt 13, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Ernesto Alvarez
126	Calle Toscanos Lt. 133, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Ramona Jimenez Hernandez
127	Calle Boloñeses Lt 3, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Soledad Garcia Lopez
128	Calle Parmesanos Lt 19, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Elizabeth Rangel Martinez
129	Calle Parmesanos Lt. 13, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Leonardo Robledo Arzate
130	Calle Boloñeses Lt. 22, Isidro Fabela	Alarma Vecinal	Juana Garnica Perez
131	Paso De La Laja, La Mexicana	Alarma Vecinal	Veronica Rodriguez Rivera
132	Paso De La Laja, La Mexicana	Alarma Vecinal	Celerino Rodriguez Garcia
133	Paso Del Gallo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Guadalupe Castañeda Lara
134	Amado Nervo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Ana Karen Patiño Bravo
135	Paso De La Laja, La Mexicana	Alarma Vecinal	Paulina Rodriguez
136	Amado Nervo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Gabriela Ramirez Ortiz
137	Paso Palmillas, La Mexicana	Alarma Vecinal	Jesus Arana Linares
138	Paso De La Laja, La Mexicana	Alarma Vecinal	Martha Rosa Iva Rangel Aguilar
139	Paso Del Molino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Damian Arturo Tovar Ramirez
140	Paso Del Molino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Maria Cristina Aguirre Ruiz
141	Paso Del Molino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Reyna Blancas Garcia
142	Paso De Los Libres, La Mexicana	Alarma Vecinal	Rafael Lopez Rentana
143	Palmillas, La Mexicana	Alarma Vecinal	Angelica Jacqueline Isla Lara
144	Paso Florentino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Annen Gabriela Solis Aviles

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca, México D.F. C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



145	Paseo Real, La Mexicana	Alarma Vecinal	Sara Roquillo Torres
146	Paseo Palmillas, La Mexicana	Alarma Vecinal	Laura Olivia Ortega Esqueda
147	Paseo Del Gallo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Juan Vilchis Vidal
148	Paseo De Los Libres, La Mexicana	Alarma Vecinal	Ana María Isabel Estrada Medina
149	Paseo De Piedra, La Mexicana	Alarma Vecinal	María Esther Landa
150	Amado Nervo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Delia Huerta Romero
151	Paseo Del Rey, La Mexicana	Alarma Vecinal	Florentina Guerrero Hernandez
152	Paseo Del Gallo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Patricia Andrade Candelas
153	Paseo Palmillas, La Mexicana	Alarma Vecinal	Daniel Garcia Sanchez
154	Paseo De Las Salinas, La Mexicana	Alarma Vecinal	Antonia Ramirez Ortiz
155	Paseo Del Acanalado, La Mexicana	Alarma Vecinal	María De Los Remedios Galicia F.
156	Paseo De Los Libres, La Mexicana	Alarma Vecinal	Laura Quintero Briones
157	Av. Vasco De Quiroga, La Mexicana	Alarma Vecinal	Senovia Bertha Cano Guevara
158	Vicente Echeverría, La Mexicana	Alarma Vecinal	Natalia Almazan Tellez
159	Av. Vasco De Quiroga, La Mexicana	Alarma Vecinal	Liliana Aguilar Garduño
160	Ezequiel Padilla, La Mexicana	Alarma Vecinal	Angel Saldívar Delgado
161	Paseo Del Molino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Guadalupe De Lucio Martinez
162	Paseo Del Molino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Silvia Hernandez Navarrete
163	Paseo Hondo, La Mexicana	Alarma Vecinal	Yolanda Argueta Mejia
164	Paseo De Los Libres, La Mexicana	Alarma Vecinal	Eleazar Rodríguez Jimenez
165	Paseo Del Molino, La Mexicana	Alarma Vecinal	Verónica Velazquez Rangel
166	Paseo De Los Arrieros, La Mexicana	Alarma Vecinal	Dalma Esther Castañeda Martinez
167	Calle Calle Paso Somosierra, La Palmita	Alarma Vecinal	Luis Fernando Lopez Valdez
168	Calle Paso Real, La Palmita	Alarma Vecinal	Miguel Angel Villanueva De La O
169	Calle Paso Real Lt 10, La Palmita	Alarma Vecinal	Maura Barrera Lopez
170	Calle Paso Real Lt 32, La Palmita	Alarma Vecinal	Francisco Bautista Romero
171	Calle Paso Real Lt 32 La Palmita	Alarma Vecinal	Esperanza Camillo Valenzuela
172	Paseo Del Triunfo, Liberación Proletaria,	Alarma Vecinal	Cristina Cortés Miranda
173	Praxedis Guerrero, Liberación Proletaria	Alarma Vecinal	Enrique Hernandez Delgadillo
174	Francisco J Miranda, Liberación Proletaria	Alarma Vecinal	María Pueblo Martínez Yañez
175	Cerrada Tiacoyaque, Lomas De La Era	Alarma Vecinal	Lúcia Lira Cruz
176	Encinos, Lomas De La Era	Alarma Vecinal	Valeria Garcia Gonzalez
177	Arboleda, Lomas De La Era	Alarma Vecinal	María Teresa Medina Delgado
178	Av. Del Rosal, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Jose Salvador Arellano Mendoza
179	Rosa Esmeralda, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Maria Angelica Vera Gonzalez
180	Rosa De Los Angeles, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Francisco Refugio Ortiz Guerrero
181	Av. Del Rosal, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Sandra Perez Medrano

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca, México D.F. C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



182	Rosa Roja, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Javier Suarez Mejia
93	Av. Del Rosal, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Julia Hernandez Laurencio
104	Av. Rosa Vulcano, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Rodrigo Romero Cruz
115	Rosa Carmesi, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Blanca Estela Vital Ramirez
126	Rosa Estrella, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Maria Guadalupe Amador Bolaños
127	Rosa Esmeralda, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Eusebia Graciela Reyes Jimenez
129	Rosa Negra, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Amparo Patricia Castillo Camacho
133	Rosa Negra, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Maria Soledad Calderon Quezada
139	Av. Del Rosal, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Dennis Nazari Cadena Alvarez
147	Rosa Roja, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Monica Leticia Reyes
151	Rosa Roja, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Juanita Isabel Tapia Sevillano
153	Rosa Perla, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Ricardo Mondragon Santillan
154	Rosa Damasco, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Marisela Sanchez Enriquez
155	Rosa Roja, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Nancy Valdez Sanchez
156	Rosa Roja, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Marta Cortes Navarrete
157	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Yolanda Jimenez Ramirez
158	Rosa De Castilla, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Kenel Camacho Rodriguez
159	Rosa Damasco, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Guillermo Martin Arias Aguilar
200	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Saturnino Antonio Reyes Vega
201	Rosa Trepadora, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Maria De Los Angeles Salas Paul
202	Av. Rosa Vulcano, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Jose Alberto Flores
203	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Janet Rosado Barradas
204	Rosa De Bengala, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Luis Rivera Guadarrama
205	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Luis Hernandez Hernandez
206	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Alejandro Hernandez Gutierrez
207	Giotto, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Martha Chavez Martinez
208	Rosa Blanca, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Francisco Garcia Hernandez
209	Rosa Venus, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Antonio Castillo Lazaro
210	Rosa Amarilla, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Roberto Rivas Gonzalez
211	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Elisa Ramirez Guadarrama
212	Rosa Venus, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Amalia Josefina Hernandez Villanueva
213	Tiziano, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Sandra Santita Ibarra Uribe
214	Greco, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Agustin Aurelio Sanchez Contreras
215	Rosa Amarilla, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Ana Maria Galvan Martinez
216	Rosa Negra, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Teresa Urutia Sanchez
217	Rosa Negra, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Ana Cristina Calzada Sanchez
218	Rosa The, Molino De Rosas	Alarma Vecinal	Ana Maria Torres Robledo

Antes de imprimir, piense en la naturaleza. hagamos cultura del usar papel reciclado



Maria Guadalupe Hernandez
Rosa Dayana Hernandez Garcia
Hector Eduardo Osnaya Romero
Carlos Escutia Aguilar
Juan Manuel Gonzalez Garcia
Juan Armenta Garcia
Agustina Armenta Armenta
Jose Hector Peñaflor Aguado
Maria De Lourdes Hernandez Hernandez
Elizabeth Garcia Perez
Emelia Rios Rivera
Olivia Carmen Morales Valencia
Jose Cortes Huerta
Jaqueline Viridiana Sanchez Diaz
Victor Ignacio Garduño Leon
Azucena Lorena Mendoza Espinosa De Los Monteros
Edith Araceli Rivera Carbajal
Rosario Oaxaca Pacheco
Maria Eugenia Palacios Rodriguez
Maria Rodriguez Contreras
Rosa Maria Sanchez Guzman
Jose Quintanilla Estrada
Alicia Tinajero Rodriguez
Maria De Lourdes Monica Ramirez Hernandez
Susana Almazo Dcaña
Claudia Cerda Galvez
Andres Cortez Arevalo
Maria De La Luz Miranda Castañeda
Virginia Espinosa Delgado
Juan Lopez Escobar
Beatriz Romero Casas
Jose Erasmo Perez Nava
Alfredo Botanos Arguello
Maria Estela Badillo Martinez
Octavio Tamayo Paredes
Rolando Antonio Perez
Enk Corona Garcia

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado



Zenaida Del Pilar Ortiz Cuevas
 María Eugenia Baideras Rivas
 Fior Clara Cubillas Hernández
 Francisca Laura Aguilar Aguilar
 Angeles Ledezma Silva
 Rosa María García Reyna
 María Celia Esteira Pais Flores
 Irene Martínez Hernández
 Marta Fabiola Najera Ponce
 Verónica Sánchez Aguilar
 Eufemia Lucía Martínez Hernández
 Carmen Velázquez Morales

Trabajando Juntos
 México D.F. C.P. 01150
 76 6606 5276.6810
 cultura@usar.papeledado.com


 SECRETARÍA DE CULTURA
 ALVARO
 GARCÍA

Av. Santa Lucía Edif. Nadiezdha, Olivar
285 Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Malcon, Olivar Del
287 Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Genaro Vázquez
288 Rojas, Olivar Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Camilo Cien
289 Fuegos, Olivar Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. José María Morelos
290 y Pavón, Olivar Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Nadiezdha, Olivar
291 Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Nadiezdha, Olivar
292 Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Genaro Vázquez,
293 Olivar Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía. Edif. Lenin, Olivar Del
294 Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. José Martí, Olivar
295 Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. José Luis Ibáñez,
296 Olivar Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Ho Chi Min, Olivar
297 Del Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Lenin, Olivar Del
298 Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía Edif. Vantroy, Olivar Del
299 Conde U.P.E.Z
Av. Santa Lucía, Olivar Del Conde
300 U.P.E.Z
301 Júpiter, Reacomodo El Cuemito
302 Saturno, Reacomodo El Cuemito
303 Júpiter, Reacomodo El Cuemito
304 Júpiter, Reacomodo El Cuernito
305 Mercurio, Reacomodo El Cuernito
306 Mercurio, Reacomodo El Cuemito
307 Marte, Reacomodo El Cuemito
308 And. Júpiter, Reacomodo El Cuernito
309 Marte, Reacomodo El Cuemito
310 Venus, Reacomodo El Cuernito
311 Saturno, Reacomodo El Cuemito
312 Júpiter, Reacomodo El Cuemito
313 Neptuno, Reacomodo El Cuernito
314 Júpiter, Reacomodo El Cuemito
315 Júpiter, Reacomodo El Cuemito
316 Urano, Reacomodo El Cuernito
317 And. Júpiter, Reacomodo El Cuernito

Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal



Gilberto Binlila Ramirez
Ruben Corona Guerrero
Alicia Reyes De la Rosa
Mercedes Vazquez Fernandez
Leonardo Martinez Nava
Veronica Torres Izquierdo
Maria Monica Sanchez Sanchez
Jonatzin Jimenez Solis
Maria Luisa Padilla Perez
Rocio Malagon Herrera
Guadalupe Romero Pineda
Reyna Nieto Trejo
Maria Del Socorro Vallejo
Leonor Carlos Baltazar
Habacuc Millan Carbajal
Carlos Flores Hernandez
Maria Del Carmen Hernandez Contreras
Enrique Alfonso Tolentino Zuniga
Juana Juarez Diaz
Adriana Islas Corona
Efrain Alfredo Arrizon Reyes
Maria Evelia Hernandez Martinez
Griselda Martinez Mondragon
Maria Rosario Corona Mendoza
Veronica Rodriguez Lopez
Javier Trejo Villarreal
Sergio Enrique Gonzalez Almazan
Leopoldo Basurto Ugalde
Juan Carlos Aldana Ruiz
Rosa Mireya Gonzalez Munoz
Maria Teresa Cruz Cruz
Javier Rodriguez Rosas

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca México D.F. C.P. 061150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 5806 5276 6810



Antes de imprimir, piense en la naturaleza. Hagamos cultura de usar papel reciclado.



- 318 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 319 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 320 Saturno, Reacomodo El Cuernito
- 321 Júpiter, Reacomodo El Cuernito
- 322 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 323 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 324 Adn. Júpiter, Reacomodo El Cuernito
- 325 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 326 Rosarinos, Reacomodo El Cuernito
- 327 Júpiter, Reacomodo El Cuernito
- 328 Saturno, Reacomodo El Cuernito
- 329 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 330 Mercurio, Reacomodo El Cuernito
- 331 Júpiter, Reacomodo El Cuernito
- 332 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 333 Saturno, Reacomodo El Cuernito
- 334 Júpiter, Reacomodo El Cuernito
- 335 Rosarinos, Reacomodo El Cuernito
- 336 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 337 Marte, Reacomodo El Cuernito
- 338 Venus, Reacomodo El Cuernito
- 339 Saturno, Reacomodo El Cuernito
- 340 Mercurio, Reacomodo El Cuernito
- 341 Av. Sta. Lucía Edf José Luis, Unión Popular Emiliano Zapata
- 342 Av. Sta. Lucía Sendero Anecuilco, Unión Popular Emiliano Zapata
- 343 Av. Sta. Lucía Edf José Estalín, Unión Popular Emiliano Zapata
- 344 Av. Sta. Lucía Sendero Casa Del Dbregón Mundial, Unión Popular Emiliano Zapata
- 345 Av. Sta. Lucía Chinameca, Unión Popular Emiliano Zapata
- 346 Av. Sta. Lucía Edf José Luis, Unión Popular Emiliano Zapata
- 1 Estado De Hidalgo
- 2 Francisco Villa
- 3 General A. Rosales
- 4 José Ma. Pino Suarez
- 5 Juristas
- 6 La Joya

Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Alarma Vecinal
Cámaras de Vigilancia
Cámaras de Vigilancia
Cámaras de Vigilancia
Cámaras de Vigilancia
Cámaras de Vigilancia
Cámaras de Vigilancia

Julia Adalid Gutierrez
Remedios Hernandez Martinez
Pedro Urbina Carreño
María Del Pilar Monroy Cruz
María Elena Cadena Huerta
Roberta Calixto Juarez
Karla Cristina Garcia Ramirez
Ana Patricia Gomez Dominguez
Micaela Margarita Hernandez Gomez
María Isabel Rodríguez Perez
Lilia Flores Aparicio
Pedro Luis Arriaga Ramirez
Ana María Perez Vazquez
Cruz Gutierrez Alvarez,
Ernestina Garcia Jaimes
Guadalupe Gutierrez Alvarez
Alejandrina Martha Galan Payo
Jose Luis Martinez Y Cedillo
Jose Trinidad Fuentes Coria
Salvador Montañó Benavides
Patricia Ramirez Zacatecos
Porfirio Chavez Chanez
Consepcion Campos Martinez
Margarita Muñoz Martínez
María Eugenia Vallerojo Lara
Margarita Hurtado Radilla
Amalia Ponce Castro
María De Jesus Mondragon maqueda
Hector Romero Rodríguez
Fermín Muñoz López
María Del Rosario Duran Martínez
Flor Nuño
Alma Yolanda Ávila Carrillo
Magdalena Luisa Corona Nuñez
Gilberto Villanueva Santos

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario, esq. Calle 10, Col. Tlalca, México D.F. C.P. 06115
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext: 5276 6806 5276 6810

Antes de imprimir, piense en la naturaleza. hagamos cultura de usar papel reciclado



- David López Martínez
M. Dionisia Ledo Huitzil
Ma. Teresa Yzar Zetina,
Moisés Castro Vargas
Raúl Pérez Escalona
Carlos Aguilar Santisteban
Gonzalo Bello Locatzin
Lucrecia Hernández García
Edith López Alvarado
Alfa Rebollo Barragán
Araceli Monter Vargas
Carlos Alejandro Velazco Mendoza
Ángel Fonseca Sánchez
Rocío Rico Suaste
María Teresa Cruz García
Federico Juárez Pérez
Carlos Hernández Ramírez
Israel Téllez Urbina
Miguel Luis Calderón Zabalgoitia
Irasema Chaowah Veloz
Silvia González Rodríguez
María Del Rosario Morales Ramos
Elias Neftali Bulbarela Camarillo
Carmen Cristina Pascasio Mercado
Eduardo Cardoso Flores
Ivett Herrera De La Rosa
Miguel Ángel Quintanar Flonano
Silvia De La Concepción Teresa Ravelo Lamar

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

